

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24544 TERUEL

Edicto

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria Judicial del Jdo. 1.ª Inst. e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel, por el presente,

Hago saber:

1.º Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º Sección I Declaracion Concurso 0000344 /2011 se ha dictado en fecha doce de junio de 2015 Auto de Conclusión Concurso Voluntario Abreviado del deudor Transportes y Montajes Ayesa S.L.U. con CIF. B-44164523, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Polígono Las Horcas, Parcela 24 a 29 Alcañiz (Teruel).

2.º Se acuerda la extinción de la persona jurídica de la concursada Transportes y Montajes Ayesa S.L.U., y en consecuencia líbrese mandamiento a los registros públicos correspondientes para la correspondiente cancelación de su inscripción.

3.º Se acuerda la aprobación de las cuentas formuladas por la administración concursal al no haberse formulado oposición alguna contra ellas.

Teruel, 12 de junio de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150034565-1